

IDEARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión de la Universidad Autónoma de Aguascalientes consiste en impulsar el desarrollo sustentable, justo y equilibrado de nuestra sociedad: formando integralmente, en las diversas dimensiones humanas, a personas con perspectiva global que contribuyan de manera efectiva, comprometida y ética a la solución de las necesidades y problemáticas sociales; generando, difundiendo y aplicando conocimiento e innovación que mejore el nivel de vida y bienestar de la población; y promoviendo el arte, la cultura y el deporte que enriquezcan la vida de las personas.

Para el cumplimiento de la misión y visión, y el desarrollo de las funciones de la docencia, investigación, vinculación y difusión, la Universidad se guiará por los siguientes valores institucionales:

VALORES INSTITUCIONALES

Responsabilidad social

Todo el quehacer universitario, sus fines y sus medios, estarán fuertemente influenciados por una profunda conciencia social y una fuerte orientación hacia la búsqueda incesante del bienestar presente y futuro de nuestra sociedad.

La Universidad reconoce que ante los grandes desafíos que nos presenta el mundo actual, el futuro de la humanidad será posible sólo en la medida en la que solidariamente nos unamos unos con otros para formar una sociedad fundada en el respeto a la naturaleza, los derechos humanos universales, la equidad de género, el desarrollo y la justicia económica; y una cultura de paz y progreso. Esta filosofía permeará entre alumnos, profesores, investigadores y personal administrativo, quienes deberán transmitirlo a la sociedad entera.

La responsabilidad social será, además de un valor, una forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la institución con todos los sectores, instituciones, organizaciones y personas con las que se relaciona y por el establecimiento de metas institucionales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales.

Humanismo

La educación que imparta la Universidad será eminentemente humanista, en el sentido más amplio y profundo de concebirse como orientada por los valores éticos, buscando el desarrollo integral de la personalidad y facultades del alumno y fomentando su amor a la patria y a la humanidad. La Universidad utilizará sistemas pedagógicos que formen egresados que, además de elevada competencia profesional, tengan un pensamiento creativo y crítico y una visión orgánica y equilibrada de la vida y del universo.

Se buscará que los universitarios se distinguan por una sólida cultura general con elementos históricos y filosóficos que

comprendan los alcances y limitaciones de la ciencia como base del desarrollo moderno y que desarrollen la sensibilidad hacia diversas manifestaciones artísticas, deportivas y culturales; que sean maduros y tengan actitudes de servicio y compromiso en lo que se refiere a su participación en la vida comunitaria, constituyéndose así como los profesionales que el Estado y el país requieren para la realización del bien común.

Calidad

Los estudios que se impartan en la Universidad deberán ser de la más alta calidad académica a que se pueda aspirar, de acuerdo con las circunstancias. Para ello deberá garantizarse la funcionalidad de las tareas de docencia, investigación, vinculación y difusión. Ésta consiste en la existencia y cumplimiento de planes y programas de estudio y de las normas relativas a la asistencia a sus labores, así como el cumplimiento de sus responsabilidades por parte de profesores y alumnos.

La institución entenderá la calidad como una noción compleja, que incluye las dimensiones de relevancia de los contenidos de planes y programas en relación con las necesidades del entorno social: a) eficacia, tanto interna, en el sentido de cumplimiento de los objetivos propuestos en los programas de trabajo, como externa, en el sentido de satisfacción de las necesidades a las que pretenden dar respuesta esos programas; b) eficiencia, en el sentido de aprovechamiento óptimo de los recursos; y c) equidad, en el sentido de apoyo diferenciado a los alumnos, en la medida en que lo requieran, para que todos alcancen en un grado suficiente los objetivos de los programas.

La calidad se concibe de una forma dinámica, por lo que la institución deberá buscar de manera permanente alcanzar niveles superiores en la realización de la docencia, la investigación, la vinculación y la difusión. En este sentido, la Universidad deberá establecer y perfeccionar mecanismos de evaluación cuantitativa y cualitativa de todas sus funciones, a fin de contar con fundamentos para establecer objetivos de superación que sean, a la vez, alcanzables y desafiantes.

Innovación

Conscientes de los enormes y acelerados cambios en todos los ámbitos, incluyendo por supuesto el de la educación, se pondrá un especial énfasis en estar a la vanguardia, siempre al tanto de los avances del mundo moderno, inventando y creando constantemente nuevas formas de hacer las cosas para mejorar la eficacia y la eficiencia en la gestión de la institución y aumentar el valor que se genera a la sociedad.

La Universidad fomentará una dinámica de cambio y transformación creativa que la mantenga como una institución visionaria y vanguardista, que sea inspiración de otras. Para ello, se estimulará y se brindará soporte y formación a los alumnos, profesores, investigadores y personal administrativo, para que utilicen toda su energía, creatividad, inventiva e ingenio en la aplicación de lo más nuevo y útil para mejorar continuamente las estrategias, modelos, procesos, métodos, y tecnologías, con el fin de optimizar continuamente los resultados y hacer la diferencia en la sociedad.

Autonomía

La autonomía universitaria incluye la facultad de determinar sus planes y programas, fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrar su patrimonio. La Universidad hará efectiva la autonomía que la ley le confiere manteniendo su independencia con respecto a los poderes públicos, los partidos, el sector privado, las iglesias y cualquier otro grupo particular de la sociedad. La institución tendrá relaciones positivas con todos los sectores pero no se identificará ni será manejada por ninguno.

El ejercicio de la autonomía se hará sin detrimento de la responsabilidad social de la institución y de su obligación de rendir cuentas y someterse a mecanismos de evaluación y auditoría que las autoridades estatales y nacionales establezcan.

La Universidad deberá mantenerse en comunicación con su comunidad, no deberá enajenarse de su ámbito social e intervendrá con espíritu crítico y de manera positiva en su vida; la docencia, investigación, vinculación y difusión se planearán de tal suerte que contribuyan al desarrollo integral de Aguascalientes y de México.

Pluralismo

En la Universidad se examinarán y tolerarán todas las corrientes de pensamiento, los hechos históricos y las doctrinas sociales, con la rigurosa objetividad que corresponde a sus fines. Las libertades de cátedra e investigación son inherentes a la esencia de la institución y se entenderán no sólo como derechos individuales de los universitarios a que se respeten plenamente sus

opiniones y a que no se impongan criterios no académicos en la interpretación de los diferentes contenidos a que se refieren sus funciones, sino también como derecho de los alumnos a escuchar los más diversos enfoques y orientaciones, siempre en el marco de un programa institucional y en un clima de respeto, ausente de la pretensión de imponer un criterio particular.

ORIENTACIONES INSTITUCIONALES

Oferta educativa diversificada con igualdad de oportunidades

La Universidad diversificará las opciones de estudio que ofrezca combinando en forma equilibrada cuatro criterios: el de respuesta a necesidades sociales, creando carreras que contribuyan a solucionar problemas y a promover el desarrollo integral del Estado y el país; el de satisfacción de la demanda estudiantil, tratando de que un número creciente de personas de la entidad accedan a la educación superior, teniendo en cuenta el carácter progresivo del derecho a la misma; el de atención al mercado laboral, tomando en cuenta para la definición del número de alumnos a admitir las perspectivas de empleo que puedan estimarse para los egresados; y el de consideración de la capacidad institucional, admitiendo los alumnos que permitan la planta física y recursos humanos, siempre que se asegure la calidad.

La Universidad mantendrá abiertas sus puertas a toda persona del Estado sin importar su condición social ni económica. Los procedimientos de selección de alumnos considerarán únicamente la

aptitud académica con estricto respeto del principio de igualdad de oportunidades y sin discriminación por motivos de raza, género, condición social, religión, ideología, nacionalidad o de cualquier otra naturaleza. Combinando los criterios académicos con el de atención a la población del Estado, aceptará estudiantes de otros lugares del país o del extranjero.

Relaciones laborales y académicas ejemplares

La Institución tendrá el personal académico y de apoyo que requiera el desarrollo de sus funciones. Para que profesores y trabajadores de apoyo tengan el mejor nivel posible, habrá cuidadosos procedimientos de evaluación para ingreso, promoción y permanencia. Éstos y otros aspectos académicos no podrán ser objeto de contrato colectivo y serán fijados exclusivamente por la Institución.

Las relaciones laborales se regirán por la legislación aplicable. Además de lo que indiquen los contratos colectivos, la Universidad procurará que sus trabajadores reciban remuneraciones, prestaciones y estímulos que permitan satisfacer decorosamente sus necesidades y tratará de constituir una comunidad ejemplar, en la que prevalezcan los valores académicos, se respeten los derechos de las personas y se mantenga un clima de laboriosidad y cordialidad.

Gobierno justo

En cuanto al gobierno de la Universidad, el ejercicio de la autoridad y la forma de tomar decisiones, se buscará un cuidadoso balance entre autoridad y responsabilidad; entre delegación de autoridad y corresponsabilidad; entre capacidad de decisión individual y control colegiado; entre decisiones técnicas y

políticas; entre instancias académicas y laborales. Las nociones de libertad, democracia y participación se precisarán teniendo en cuenta el contexto de una institución académica. La autoridad se ejercerá como un servicio.

Administración eficiente

La administración de la Universidad se realizará con el más alto grado de eficiencia y eficacia. Su funcionamiento será ejemplo para la comunidad, evitando desperdicio de tiempo y recursos. Tendrá sistemas adecuados de planeación, organización, operación y control. Las estructuras administrativas deberán ser flexibles para adaptarse con facilidad a las necesidades que imponga el contexto.

Financiamiento transparente

La Universidad contará con los recursos financieros necesarios para realizar su misión con calidad, evitando desequilibrios económicos. Para cubrir los costos de la enseñanza se combinará el principio de participación del alumno con el de la responsabilidad del Estado de apoyar la educación pública, de modo que ninguna persona con capacidad y deseos de estudiar quede excluido de la Institución por carecer de recursos económicos. Por ello la Universidad tendrá una política de cuotas que cubran una parte del costo real de la educación y se actualicen regularmente para tener en cuenta los cambios en el costo de la vida, junto con mecanismos de ayuda financiera para personas de escasos recursos.

Para apoyar sus funciones, y con independencia de los ingresos que obtenga por concepto de cuotas por los servicios que preste, la Universidad recibirá subsidios federales, estatales y municipales de conformidad con las

políticas respectivas. La búsqueda de otros medios será una meta constante de sus administradores. Los recursos se ejercerán de manera responsable y austera. Habrá mecanismos de control interno y externo que aseguren un ejercicio transparente, incluyendo declaraciones patrimoniales de las personas que tengan facultades de manejo financiero, al inicio y al fin de sus mandatos. La Universidad se someterá voluntariamente a mecanismos externos de auditoría que establezcan las autoridades.

VISIÓN INSTITUCIONAL AL AÑO 2024

ENUNCIADO GENERAL

En el año 2024 la Universidad Autónoma de Aguascalientes será un referente a nivel nacional por su contribución al desarrollo y bienestar de la sociedad, su calidad académica, capacidad de innovación, producción científica, humanista, tecnológica, artística y deportiva, por su reconocimiento internacional y por la eficiencia y eficacia en la administración y gestión de los recursos.

COMPONENTES ESPECÍFICOS

Funciones Institucionales

Docencia de Pregrado

La docencia de pregrado en la UAA se caracteriza principalmente por la integración conjunta de programas y procesos educativos de alta calidad reconocidos nacional e internacionalmente.

La Institución ofrece oportunidades para la formación de las personas a través de programas educativos de alta calidad, diversificados, curricularmente flexibles, abiertos al cambio y la innovación, permanentemente actualizados, evaluados y acreditados a nivel nacional e internacional. Dichos programas son también pertinentes a un contexto en constante cambio, con una visión humanista, integral y socialmente responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de Aguascalientes, México y el mundo.

La evaluación interna y externa es una constante e insumo esencial en la mejora permanente de todos los programas educativos. Por otro lado, la movilidad

institucional, local, regional, nacional y mundial es un elemento que coadyuva en los niveles de calidad y la internacionalización de los programas ofrecidos en la Institución.

Existe un equilibrio entre los programas que conforme a su naturaleza y enfoque, combinan diversas modalidades educativas, aprovechando de forma adecuada y eficiente las tecnologías de información y comunicación, todo ello como medios de apoyo para la formación integral del estudiante.

Los procesos educativos son también de alta calidad y representan una variedad de formas a través de las cuales se implementan los propósitos y elementos constitutivos de los programas educativos. Dichos procesos son congruentes con los planteamientos del Modelo Educativo Institucional cuyo propósito continúa siendo la formación humanista del estudiante a través del desarrollo equilibrado e integral de las dimensiones de su persona. De esta forma, se atiende y promueve no solamente la formación profesional e intelectual del estudiante, sino también la actitudinal, valoral, física, cultural y social.

Los procesos educativos promueven diversos ambientes y experiencias de

aprendizaje acordes con cada programa y pertinentes al contexto imperante. Los enfoques adoptados centran su atención en el estudiante y en su proceso de aprendizaje, facilitando medios que permiten formarlo integralmente.

Existen servicios que integran un conjunto de estrategias institucionales de apoyo a la formación del estudiante que inciden de forma efectiva en este proceso, antes, durante y después de su estancia en la Universidad.

Buscando colaborar en la educación permanente del estudiante, la Institución genera formas de continuidad entre sus opciones de pregrado y el posgrado. En este último nivel se cuenta con los siguientes rasgos:

Docencia de Posgrado

La UAA cuenta con una oferta integrada de programas educativos de posgrado que responde a claras necesidades de educación permanente, con un alto nivel de calidad respaldada en el reconocimiento de éstos por organismos y/o padrones de excelencia y con elementos de flexibilidad que permiten atender distintas necesidades de formación de los profesionales que participan en ellos.

La oferta de programas profesionalizantes y los orientados a formar investigadores de alto nivel responde a criterios de necesidad social y de capacidad institucional para ofrecerlos. En algunos de ellos existe una intensa colaboración interinstitucional a través de redes a nivel local, regional, nacional e internacional, facilitando la movilidad y el intercambio académico.

En su implementación se combinan las modalidades educativas de acuerdo a la

naturaleza del programa y las necesidades de formación que atiende.

La planta de docentes que apoyan el desarrollo de los posgrados combina profesores internos e invitados, en ambos casos, cumplen con un perfil que integra rasgos como el nivel de estudios, el dominio de la especialidad y la capacidad para planear e implementar modalidades y enfoques educativos variados que faciliten la formación de personas altamente competentes y especializadas.

Dada la alta calidad de la oferta de posgrados en la UAA, ésta constituye una fuente de ingresos para la Institución, especialmente en el caso de los programas profesionalizantes.

Investigación

La Universidad Autónoma de Aguascalientes mantiene el liderazgo local y regional en esta función institucional, la cual permite generar, gestionar y aplicar conocimiento de vanguardia que responde a claras necesidades del medio.

Se cuenta con líneas de investigación pertinentes para el desarrollo de proyectos con estándares de calidad a nivel nacional e internacional que atienden e impulsan el desarrollo local, regional y nacional.

Distinguen a la Universidad algunos nichos de investigación sobre áreas especializadas del conocimiento, lo cual promueve la colaboración, la equidad, el mejoramiento y el bienestar social.

Existen cuerpos académicos consolidados con alta productividad y otros en proceso de lograrlo, integrados en su mayoría por profesores – investigadores con un perfil reconocido por el Sistema

Nacional de Investigadores u organismos semejantes. Aquellos se integran de forma efectiva en redes de cooperación a nivel nacional e internacional que permiten optimizar esfuerzos en la generación de proyectos relevantes y con un alto nivel de calidad.

La mayor parte de los proyectos de investigación se encuentran financiados por organismo externos públicos y privados. En una proporción cada vez mayor, la función de investigación genera importantes recursos para la Institución al satisfacer demandas específicas de diversos sectores en la generación y aplicación del conocimiento, cuidando en ello la presencia de un impacto positivo para el desarrollo del medio.

Está plenamente integrada a la función de docencia, tanto de posgrado como de pregrado. En tal sentido, los programas educativos de dichos niveles se encuentran sustentados en los avances científicos y tecnológicos emanados de los procesos de investigación.

Difusión y Extensión

En la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la difusión representa el medio a través del cual la Institución da a conocer el conocimiento, y con el desarrollo de la extensión, mantiene lazos estrechos y efectivos de colaboración con la comunidad así como de aportación significativa al desarrollo de la sociedad.

La extensión es atendida de forma permanente a través de servicios y productos diversificados que fortalecen la vinculación con los sectores y ámbitos de la sociedad agascalentense y tendiendo a un alcance regional, nacional e internacional. Se busca con ello contribuir en la aportación de soluciones efectivas a

los retos y desafíos que exige el desarrollo sustentable en el país a partir de las necesidades específicas a nivel local y regional en un entorno globalizado.

Los servicios combinan aquellos de naturaleza social – asistencial con los de tipo profesional e institucional. Los primeros promueven un enfoque multidisciplinario y proactivo en actividades dirigidas preferentemente a los sectores sociales más desprotegidos en áreas como la salud, el derecho, la educación, entre otras, cuyo propósito es coadyuvar en la mejora de la calidad de la vida de dichos sectores.

Los servicios de tipo profesional privilegian un enfoque multidisciplinario y dirigen su atención a los distintos sectores productivos a través de diagnósticos y asesorías que inciden en las necesidades prevaletentes en las situaciones atendidas.

Por su parte, los servicios institucionales mantienen una interacción formal y participación activa de diversas formas con instituciones gubernamentales, no gubernamentales, asociaciones civiles y demás organizaciones de carácter local, regional, nacional e internacional, con el propósito de fortalecer la presencia institucional en los espacios de análisis, discusión y generación de propuestas integrales para el desarrollo sustentable del entorno.

Un número considerable de proyectos de investigación se encuentran estrechamente ligados a los servicios profesionales e institucionales.

Todos estos servicios constituyen espacios y ambientes de aprendizaje de gran relevancia para la formación integral del estudiante a través de actividades

como el servicio social y las prácticas profesionales.

En el caso de estrategias como las actividades de educación continua, ofrecen elementos de actualización profesional de alta calidad en todas las disciplinas para beneficio de los profesionales, los sectores productivos y de la sociedad en general. Por su parte, los cursos de extensión buscan colaborar en la mejora de la condición y calidad de vida de la comunidad. En ambos casos se combinan diversas modalidades educativas.

En el caso de la difusión, se mantiene y enriquece permanentemente un concepto de cultura amplio, en el cual se incluyen las artes, humanidades, ciencias, tecnología y demás manifestaciones de la creatividad humana. La UAA es reconocida local, regional, nacional e internacionalmente como una Institución impulsora de la cultura.

Para ello, se cuenta con una amplia gama de espacios y actividades culturales dirigidas a la comunidad universitaria y a la población en general. La Universidad hace esto posible a través de programas de educación en el arte; la conformación y continuidad de grupos iniciales pertenecientes a diversas expresiones artísticas; la divulgación del ser y hacer institucional con publicaciones diversas, programas de radio y televisión así como medios que emplean las tecnologías de información y comunicación; todo ello con niveles de calidad basados en estándares nacionales e internacionales.

Además, los servicios profesionales en conjunto con algunas actividades de difusión, se constituyen como una fuente de ingresos significativa para el desarrollo institucional.

Actividades de Apoyo

La Universidad Autónoma de Aguascalientes presenta eficientes y dinámicas actividades de apoyo académico y administrativo que facilitan y a la vez enriquecen el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, difusión y extensión. Dichas actividades se adaptan con rapidez a las necesidades de las funciones sustantivas, contribuyendo así a la configuración de la Institución como un sistema de alta calidad, abierto, flexible, articulado, en mejora constante y congruente con su naturaleza educativa y con las necesidades del entorno.

Las actividades de apoyo son congruentes con la misión, los valores y orientaciones institucionales así como con los planteamientos del Modelo Educativo. Se constituyen a la vez en medios que coadyuvan en la consecución e implementación de dichas pretensiones.

Se cuenta con sistemas automatizados e integrales de información actualizada para la administración y gestión de los principales procesos institucionales, lo cual permite optimizar tiempos y recursos. Todos los procesos se encuentran certificados con reconocimiento nacional e internacional.

La estructura administrativa presenta una clara renovación a través de mecanismos que facilitan la integración de las funciones y áreas institucionales, generando una estructura caracterizada por ser simplificada, flexible y dinámica. Por su parte, la normatividad se mantiene actualizada a las necesidades y exigencias del entorno y facilita el desarrollo óptimo de las funciones de la Universidad.

Se considera a la planeación como una actividad cotidiana, sustentada en el ser y hacer institucional, la cual es evaluada y actualizada de forma permanente, lo que permite generar información pertinente para la toma de decisiones institucionales y el aseguramiento de la calidad en todas las funciones y actividades.

Existe una amplia gama de servicios universitarios vinculados entre sí, cuyo propósito común es apoyar el proceso de formación integral del estudiante.

Fiel a su función social la Institución cuenta con mecanismos confiables para la transparencia sobre el desarrollo de sus actividades y la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Actores Institucionales

Estudiantes y egresados

La Universidad Autónoma de Aguascalientes tiene como finalidad central la formación integral del estudiante, el cual es percibido como un ser humano en constante crecimiento y desarrollo de sus capacidades, una persona autónoma, reflexiva, con conciencia crítica, que asume un papel activo en la conservación y transformación de su entorno natural y social, que desarrolla un sentido de pertenencia a la Institución, y que vive en su proceso de formación, experiencias de aprendizaje activas, creativas, participativas, vinculadas al contexto y sustentadas en el Modelo Educativo Institucional.

Dicho modelo procura facilitar a los estudiantes un desarrollo equilibrado e integral de sus dimensiones de tipo profesional, intelectual, actitudinal,

valoral, física, cultural y social a través de un conjunto integrado de competencias que les ayuden a desempeñarse exitosamente como futuros profesionales y especialmente, vivir la vida con plenitud y calidad.

En este contexto, el estudiante asume de manera progresiva una actitud autogestiva, propositiva y colaborativa que le permite construir gradual y permanentemente sus competencias para comprender, interactuar e influir positivamente en el desarrollo sustentable de su entorno.

Los estudiantes aprovechan y hacen uso responsable de un conjunto integrado de servicios universitarios de diversa naturaleza, los cuales se proponen aportar elementos significativos para su proceso de formación.

Después de su estancia en la Universidad, los estudiantes continúan su proceso de formación permanente como egresados caracterizados por un alto nivel en el desarrollo de competencias integradas para su desempeño exitoso como profesionales en diversos ámbitos laborales y demostrando en su actuar cotidiano un profundo compromiso social.

Los egresados comprenden el contexto prevaleciente y anticipan posibles escenarios futuros para visualizar y emprender alternativas que incidan efectivamente en el desarrollo de dicho contexto. En tal sentido, los egresados de la UAA son aceptados y reconocidos en sus distintos ámbitos profesionales a nivel local, regional, nacional e internacional.

La conciencia de una formación y actualización permanente está presente en los egresados. La Universidad colabora en ese proceso a través de espacios y

experiencias de aprendizaje que les permite un ejercicio actualizado de su actuar profesional. De igual forma, se promueven espacios y estrategias que fortalecen la vinculación y el sentido de pertenencia de los egresados con su Institución, lo cual redundará en un beneficio mutuo.

Personal académico

En la UAA, los profesores son los actores educativos que facilitan el proceso de formación integral de los estudiantes. Poseen un sentido de pertenencia a la Institución que a la vez promueven en el desarrollo de sus actividades. Son profesionales reconocidos que dominan sus áreas de especialidad y además poseen conocimiento pedagógico, curricular, didáctico, sobre el contexto social y el estudiante, así como del uso de las tecnologías de información y comunicación aplicadas a la educación y dominan al menos una lengua extranjera.

Para el ejercicio de una docencia renovada, con niveles de calidad cada vez mayores y más cercana a los planteamientos del Modelo Educativo Institucional, los profesores participan permanentemente en los diversos servicios y estrategias institucionales diversificadas y flexibles relativas a su formación y actualización académica, las cuales coadyuvan en el desarrollo de un conjunto integrado de competencias académicas de distinta naturaleza y nivel de profundidad cuyo propósito principal es aportar elementos significativos para la mejora permanente de la práctica docente.

Una alta habilitación académica, es otro de los rasgos distintivos de los profesores de la UAA. Sus niveles de estudio son de maestría y doctorado, presentándose un número creciente de

profesores que realizan actividades de posdoctorado. Lo anterior ha sido resultado de la participación activa en programas internos y externos enfocados a ello.

Un número creciente de profesores es reconocido y competitivo en su disciplina científica a nivel local, regional, nacional e internacional gracias a su trabajo en la generación, gestión y aplicación del conocimiento; a la participación activa en redes de cooperación; en programas de intercambio y movilidad académica; así como su vinculación con los distintos sectores de la sociedad.

Todos son profesionales profundamente conscientes y comprometidos con la Universidad, con la excelencia académica así como con los propósitos y metas de la educación y con el entorno social. El trabajo en colaboración es una forma permanente de interactuar con los estudiantes y sus pares en la generación, gestión y aplicación del conocimiento.

Los docentes apoyan de forma efectiva la implementación de los programas educativos de pregrado y posgrado, así como las actividades de investigación, difusión y extensión. Se cuenta con procesos objetivos de selección, permanencia, promoción, renovación y evaluación de la planta académica que responden a criterios de calidad certificados.

La asociación gremial del personal académico cumple de forma efectiva sus funciones de acuerdo a su naturaleza sindical y su enfoque en una Institución de Educación Superior. Busca permanentemente las mejores condiciones laborales para sus agremiados, teniendo como premisa el desarrollo de la

Institución.

Personal administrativo

El personal administrativo en la Universidad Autónoma de Aguascalientes está integrado por personas caracterizadas por su alto grado de profesionalismo, sentido de pertenencia y con una clara conciencia de que su papel y funciones son importantes para contribuir al logro de los propósitos institucionales.

Los administrativos participan en actividades diversas de formación y actualización que permiten desarrollar los rasgos de su perfil específico y mejorar el desarrollo de sus funciones y actividades.

Los servicios universitarios coordinados por el personal administrativo son brindados con un trato humano que tiene como principio básico el respeto a la persona y la congruencia con los valores y orientaciones institucionales.

La Institución cuenta con mecanismos adecuados para el ingreso y seguimiento del desempeño de los administrativos y funcionan procesos de evaluación, objetivos y justos, que se vinculan con el otorgamiento de estímulos económicos en el marco de esquemas asociados a una carrera administrativa con base en el desempeño.

En el caso del personal administrativo sindicalizado, su asociación gremial desarrolla sus funciones conforme a su razón de ser y enfoque en una Institución de Educación Superior. Busca permanentemente las mejores condiciones laborales de sus agremiados teniendo como premisa fundamentalmente el desarrollo institucional.

Insumos

Instalaciones, recursos materiales y financieros

La Universidad cuenta con instalaciones suficientes y adecuadamente acondicionadas que cumplen satisfactoriamente con indicadores de calidad nacionales e internacionales para atender el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, difusión y extensión así como las de apoyo.

El equipamiento con que cuenta la Institución es suficiente y adecuado en todos los espacios académicos para favorecer el desarrollo y la calidad de los procesos de aprendizaje y enseñanza en beneficio de la formación integral del estudiante.

Se cuenta con una plataforma tecnológica de vanguardia con gran capacidad para la operación de redes internas e interinstitucionales de información y de transmisión de datos que están consolidadas como medios de apoyo para el desarrollo de las funciones sustantivas. Dicha infraestructura permite la operación efectiva de programas educativos en diversas modalidades educativas.

El sistema bibliotecario está consolidado como el de mayores dimensiones y calidad en Aguascalientes. Además de una amplia variedad de materiales convencionales adscritos a las más diversas disciplinas, se cuenta con materiales de soporte no convencionales, acceso a redes, bases de datos nacionales e internacionales, entre otros servicios virtuales. Todo el acervo del sistema bibliotecario cumple con estándares nacionales e internacionales.

La realización de actividades deportivas, culturales, de apoyo a la

formación de los estudiantes, así como para la atención de servicios complementarios como estacionamiento, áreas verdes y cafeterías, están plenamente respaldadas por instalaciones pertinentes y en armonía con el entorno.

Financieramente, existe en la Institución un sólido respaldo proveniente de los subsidios federal y estatal, tanto de carácter ordinario como extraordinario, complementados por ingresos propios cada vez más diversificados originados de una fuerte y efectiva vinculación social, de organismos públicos y privados, de la interacción con egresados, de las actividades de generación, gestión y aplicación del conocimiento, entre otras.

La aplicación de los recursos económicos se hace de forma planificada, responsable y transparente, buscando siempre la mejora permanente de las funciones de la Universidad y la consecución de su misión, visión, valores y orientaciones institucionales. Las auditorías internas y externas forman parte de los mecanismos implementados para constatar el uso correcto de los recursos y el aseguramiento de la calidad institucional.

Imagen y prestigio institucional

La Universidad Autónoma de Aguascalientes es altamente valorada y apreciada por su comunidad y por la sociedad en general, cuenta con un sólido respaldo integrado por su tradición educativa originada en el siglo XIX, transformada en el siglo XX, y renovada en los primeros quince años del siglo XXI para consolidarse como la Institución de Educación Superior líder en el Estado de Aguascalientes.

Dicho liderazgo se encuentra complementado por una importante presencia de la Institución en la región y el país a través del ejercicio de sus funciones con altos niveles de calidad, lo que hace que sea reconocida como una de las mejores universidades de México. Varias áreas institucionales cuentan además con presencia internacional.

Su comunidad universitaria está integrada por estudiantes, profesores y administrativos capaces, comprometidos e impulsores de esfuerzos permanentes para el desarrollo de la Institución. Son en esencia su principal fortaleza para cumplir con su misión y visión.

Los estudiantes de la entidad y su región de influencia, consideran a la Universidad Autónoma de Aguascalientes como su primera y mejor opción para continuar su proceso de formación. Al egresar, se sienten orgullosos de su alma mater y mantienen vínculos con ella.

Los egresados de la Institución se incorporan con éxito al mercado laboral local, regional, nacional e internacional, desempeñándose con ética, responsabilidad, creatividad y con un profundo compromiso social.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes es ampliamente reconocida y apreciada por los distintos sectores y grupos sociales como una Institución que contribuye de forma comprometida al desarrollo sustentable de Aguascalientes y de México.